EXPTE. D- 3782 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración de "Octubre Rosa", Mes de Concientización sobre el Cáncer de Mama, iniciativa destinada a promover la sensibilización, la prevención y la detección temprana de esta enfermedad, y en particular por el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, que se conmemora cada 19 de octubre.

EVELYN M. FLORES YANZ
Diputada Provincial
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la conmemoración de **"Octubre Rosa", Mes de Concientización sobre el Cáncer de Mama**, una iniciativa que procura visibilizar la importancia de la prevención, el acceso a controles médicos periódicos y la detección temprana de una enfermedad que constituye uno de los principales problemas de salud pública que afectan a las mujeres.

Durante el mes de octubre, instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, entidades científicas y organismos sanitarios desarrollan diferentes actividades de información y sensibilización orientadas a generar conciencia acerca del cáncer de mama y, fundamentalmente, a promover el acceso oportuno a los controles necesarios para su detección.

En nuestro país, de acuerdo con las estimaciones elaboradas a partir de datos del Observatorio Global del Cáncer de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer, durante el año 2024 se produjeron aproximadamente 20.750 nuevos casos de cáncer de mama, lo que representó el 14,9 % del total de nuevos casos de cáncer registrados en Argentina, constituyéndose así en el tipo de cáncer de mayor incidencia a nivel nacional.

Frente a esta realidad, la detección temprana constituye una herramienta fundamental, dado que permite identificar la enfermedad incluso antes de que existan manifestaciones clínicas y posibilita el acceso a tratamientos oportunos y, en muchos casos, menos agresivos.

La mamografía constituye el principal método para la detección temprana del cáncer de mama, ya que permite identificar lesiones cuando todavía no son palpables. Los controles periódicos y la consulta con profesionales de la salud resultan, por ello, herramientas indispensables para abordar la enfermedad en sus etapas iniciales.

La concientización también debe contribuir a derribar la idea de que la ausencia de síntomas equivale a la ausencia de enfermedad. Precisamente, uno de los principales objetivos de la detección temprana consiste en realizar los controles correspondientes antes de la aparición de manifestaciones clínicas.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

En este sentido, el denominado **"Octubre Rosa"** constituye una oportunidad para instalar el cuidado de la salud mamaria en la agenda pública y para recordar la importancia de garantizar información accesible, controles periódicos, diagnóstico oportuno y acceso al tratamiento para todas las personas que lo necesiten.

La sensibilización social frente al cáncer de mama no debe limitarse únicamente al mes de octubre. Sin embargo, esta conmemoración permite renovar el compromiso colectivo con la prevención y, especialmente, reforzar un mensaje sencillo pero fundamental: **la detección temprana aumenta las posibilidades de un tratamiento exitoso**.

Por todo lo expuesto, solicito a las señoras y señores diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de declaración.

EVELYN M. FLORES YANZ
Diputada Provincial
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.